

Marzo 15 de 2015

Solo falta la hora cero del Paro Nacional del Magisterio

La Junta Nacional expresó su respaldo unánime y total al paro nacional del magisterio si el Ministerio sigue mostrando una actitud no conciliatoria.

La Junta Nacional, reunida el pasado 11 de marzo, facultó al Comité Ejecutivo de Fecode para que defina la hora cero del paro nacional indefinido de magisterio. Hubo una decisión unánime en respaldar el pliego de peticiones y en movilizaciones en todo el país.

Inicialmente, los senadores Senén Niño Avendaño y Antonio Navarro Wolf presentaron un análisis completo sobre el Plan Nacional de Desarrollo, que contiene diversos artículos contra la educación pública y los derechos de los maestros. Tampoco contempla el pago de deudas a los profesores, habla de atención a la primera infancia y no de preescolar de tres grados, no garantiza recursos para los diferentes niveles educativos, una jornada única con todas las condiciones ni docentes con acceso a posgrados, salud, salarios profesionales y prestaciones a tiempo. además descuida las universidades pú-

blicas y no transforma lo social, en época de negociaciones de paz.

Con base en esta información de primera mano, los presidentes de los sindicatos filiales y sus delegados decidieron primero que Fecode negociará el pliego directamente con el Ministerio de Educación para darle salida a las diferentes problemáticas. en ese sentido no aceptará dilaciones con la inclusión de otras agremiaciones y otros puntos en la mesa.

Segundo, la Junta Nacional autorizó al Comité Ejecutivo de Fecode para determinar la hora cero del paro nacional si el gobierno no da muestras de concertación y avance con respecto a los puntos del pliego, cumplimiento de acuerdos anteriores, acatamiento de las leyes y proyectos de ley en beneficio de los maestros.

Por último, esta instancia apoyó la jornada de movilización y protesta del 19 de marzo con el sector estatal para exigir un plan de desarrollo acorde con la situación del país, no con los dictados de la OCDE y que las negociaciones del magisterio y del sector estatal desencadenen en meritocracia, trabajo decente, estabilidad, ascensos, derechos, producción nacional, impuestos para los más ricos y sobre todo ambiente sano, salud, educación y justicia con todos los elementos al alcance, para que la guerra termine realmente y renazca la paz.



Sector estatal unido contra el plan nacional de 'subdesarrollo'

La CUT está liderando una conjunción de todo el movimiento estatal en contra de las políticas públicas de Santos. Se vislumbran cuatro años de medidas regresivas.

El plan nacional de desarrollo se convirtió en la piedra en el zapato para los trabajadores estatales en el país que ven como su articulado

los arrincona hacia la privatización los despidos y la violación flagrante a derechos adquiridos.

Las organizaciones estatales agru-

padas en la Central Unitaria de Trabajadores CUT: Fecode, Sintraunicol, la USO y Anthoc marcharán el 19 de marzo para protestar por el ne-

fasto plan nacional de desarrollo que recorta más de un billón de pesos del presupuesto de la nación, con lo que se imposibilita alcanzar las metas de un aumento salarial digno, el incremento de la planta docente y, en general, los puntos de los pliegos presentados el pasado 26 de abril por Fecode y los estatales.

Más que la unión por una jornada de protesta, esta alianza indica una conjunción del movimiento estatal en contra de las políticas públicas del gobierno. Son estas, cuatro de las federaciones más fuertes y grandes del sector oficial.

“El plan nacional de desarrollo plantea básicamente acabar con la red pública de hospitales, tanto así que hay un artículo que señala que se destinan unos recursos para la intervención y liquidación de los hospitales de todo el territorio nacional, lo que denota claramente que el gobierno no está por salvar los hospitales, sino por liquidarlos”, explicó Yesid Camacho, fiscal de Anthoc nacional.

El panorama evidencia que hay una convulsión en el movimiento

nacional estatal. por las medidas que se viene anunciando como los despidos de más de 10.000 trabajadores del sector del petróleo y la amenaza con despedidos en el sector eléctrico y en el de la salud. Razones que llaman a que todos salgan a marchar el 19 de marzo, porque después la privatización será ya no el fantasma sino la realidad que ronde el sector estatal de los trabajadores.

Edwin Castaño, presidente de la USO, advierte: “el PND nos afecta en 20 artículos. Si hacemos un análisis completo en todo el tema laboral y ambiental, pero fundamentalmente con el artículo 135 literal A, que plantea la creación del Fondo Nacional de Desarrollo e Infraestructura, el cual le da facultades al gobierno nacional de escindir activos del Estado, por ello, Ecopetrol es la primera empresa que hoy está en ese listado de escisiones por parte del gobierno nacional; viendo con ello una ame-

naza latente para nuestra empresa o las filiales de esta, por cuanto puedan ser vendidas a las multinacionales”.



No se trata solo de un rechazo a un documento, es el rechazo total y firme a una política de Estado que hace caso a todos los mandatos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y desconoce las necesidades de la población. Como decía el presidente de Fecode durante su intervención en la Junta Nacional, si Colombia quiere copiar el modelo de la OCDE, por qué no copia los sueldos de los trabajadores de los países miembros, donde el mínimo es casi tres veces el de un colombiano.

Citas desde las regiones a la movilización del jueves

Cada sindicato regional y distrital afiliado a Fecode orientó sus dinámicas para participar en la jornada de movilización de este jueves.

El 19 de marzo el magisterio y la comunidad educativa también estarán en las calles para exigir que el slogan de “Colombia la más educada” deje de ser publicidad y pase a ser tema de discusión en la mesa de negociación con Fecode.

Los presidentes de los sindicatos filiales de Fecode de su propia voz hicieron invitaciones a vincularse:

Álvaro Ibarra, Presidente de Simana (Nariño): “Hago un llamado

enfático a los maestros, a las maestras colombianas y, en particular, a los docentes nariñenses para que el proximo 19 de marzo afinemos nuestra base organizativa, incrementemos los niveles de resistencia para obligar al gobierno de Juan Manuel Santos y a su ministra, a la negociación y la salida a las peticiones que hace el magisterio en cabeza de Fecode”.

Medardo Hernández Valdiris, presidente del Sudeb (Bolívar): “los educadores, estudiantes de grados superiores y padres de familia de Cartagena nos concentraremos, y es la invitación, a partir de las 4:00 de la tarde en las inmediaciones del Castillo San Felipe de Barajas, donde recibiremos a los buses de los municipios del norte y centro de Bolívar que llegarán a manifestar su repudio y rechazo al plan nacional de desa-

rollo de Juan Manuel Santos, que lleva a Colombia a un peor desastre social y económico”.

Eduardo Brand Castillo, presidente de Adeg (Guaviare): “la invitación a los maestros y docentes de Guaviare y de Colombia es a que marchemos, protestemos y levantemos nuestra voz de indignación en contra de las políticas estatales, contempladas en el plan nacional de desarrollo, toda vez que no favorecen a la educación y la docencia”.

Stella Domínguez, fiscal de Sutev: “El Magisterio del Valle del

Cauca se viene preparando en las diferentes asambleas, conscientes que a través de la movilización y la lucha son la única manera que tenemos para parar la privatización de la educación pública estatal en el departamento”.

Wilson Madrid, Tesorero de Admacor (Córdoba): “Invitamos al magisterio colombiano a estar unidos a la gran movilización y a la gran protesta que vamos a realizar, para llegar a un beneficio en los puntos del pliego de solicitudes, como es en la



nivelación salarial, respeto por la salud y respeto por el ascenso de los compañeros del 1278”. En Montería, Parque Laureano Gómez a partir de las 9: am.

Como ven, el rechazo es nacional. La indicación de Fecode es a seguir las orientaciones de los sindicatos en cada departamento. La idea es que sean protestas masivas que demuestren unidad y fortaleza, en apoyo también a nuestro pliego de peticiones. En Bogotá, habrá dos movilizaciones.

La CNSC anuncia listas de elegibles

Después de más de dos años, este mes habría ‘humo blanco’ en el concurso docente. Es necesario reclamar que no se puede esperar nuevamente otros tres años para un nuevo concurso.

El funcionario de la Comisión Nacional del Servicio Civil José Elías Acosta contestó importantes preguntas sobre la última etapa del concurso para ingreso a la carrera docente. Después de dos años, finalmente hay resultados.

De unas 1.750 listas de maestros elegibles que se publicarán escalonadamente, por parte de la CNSC, la próxima semana saldrán entre 100 y 150. El proceso solo se detendrá si las Secretarías de Educación solicitan exclusión de algunos nombres por considerar que incumplen algún requisito.

Esto último quiere decir que “la entidad territorial, la Secretaría de Educación o quien haga sus veces, puede elevar una solicitud a la Comisión Nacional del Servicio Civil pidiendo la exclusión de algunos elegibles, de acuerdo a unas causas que taxativamente están señaladas en la norma. En ese caso habría



que iniciar una actuación administrativa para que en virtud del debido proceso darle al elegible todas las garantías que sean del caso, permitirle exponer sus argumentos o defensa y, luego, con base en el análisis que se haga de lo que se ha podido recoger de las pruebas y de la manifestación del elegible se tomará la decisión de si se excluye o no”.

Si no hay solicitud de exclusión, pasan los cinco días, la lista queda en firme y la entidad territorial deberá iniciar las audiencias de selección de

plaza, las resoluciones de nombramiento y las diligencias de posesión.

Pero ¿qué pasa si un profesor a pesar de presentar su título de licenciado fue clasificado como normalista?

Acosta responde: “afortunadamente esa etapa está completamente superada y el momento preciso para hacer las reclamaciones y ajustes pertinentes ya pasaron. Hoy se está trabajando con resultados en firme e inmodificables y por ello, estamos en la etapa de elaboración de listas de elegibles”.

¿Y si un docente que acreditó 19 años de trabajo fue rechazado para concursar para directivo por falta de experiencia, también pasó ya el momento de reclamación? “Sí, aunque es pertinente decirle que revise si la reclamación fue debidamente atendida por el operador, la Universidad de la Sabana, independientemente

de la respuesta; es decir, que hayan sido escuchados sus argumentos o reclamos y que se le haya dado una respuesta congruente con lo que

la normatividad legal establece”.

El magisterio debe seguir pendiente del proceso, de las solicitudes de exclusión y de presentar descar-

gos oportunamente, asistir a las audiencias de selección de plaza y a la respectiva posesión.

Hacen falta maestros en Córdoba

En Córdoba, hacen falta docentes en varios municipios. La gobernación, a pesar de los reclamos de Ademacor, sigue sin darle estabilidad a las plazas con el único objetivo de hacer politiquería. Los afectados son los alumnos.



La semana anterior se adelantó una jornada de movilización en el municipio de San Andrés de Sotavento en Córdoba. Docentes y estudiantes de los grados superiores marcharon en el municipio, en conjunto con instituciones educativas de municipios como Tuchín, Chimá y Purísima.

Exigieron del Gobierno Nacional y departamental la ampliación de la planta de personal docente y el nombramiento en propiedad de los docentes provisionales. Estos educadores que por más de 15 años han laborado en instituciones educativas de esta región del país se cansaron de la dilación por parte del Gobierno Departamental de Córdoba en el

nombramiento en propiedad, pues existe una normatividad especial que les permite pertenecer a un resguardo indígena y ser nombrados en propiedad sin el establecimiento del Concurso Docente que se viene realizando de manera ordinaria en el resto del país.

Oscar Puello Figueroa, docente del municipio de San Andrés de Sotavento, comentó: “Esa exigencia del nombramiento en propiedad no solamente beneficia la parte laboral de los docentes que hemos estado en provisionalidad, sino que también permite que los estudiantes tengan una educación oportuna y de calidad en el territorio del resguardo”.

Pese a que desde hace dos años estos docentes vienen pidiendo el nombramiento en propiedad con la radicación de un derecho de petición ante la Gobernación de Córdoba, este no

se ha hecho efectivo, violando con ello el derecho a la igualdad debido a que en departamentos como Cauca y Sucre maestros etnoeducadores fueron nombrados en propiedad, por ende, no descartan nuevas huelgas, movilizaciones y concentraciones en los próximos días.

Yoger Garay, docente del municipio de Tuchín, precisó: “Esta movilización es una acción de hecho, porque ya se había realizado una acción de tipo jurídico por parte del resguardo, por eso, lo que buscamos es que se materialicen nuestras peticiones, porque de no recibir respuesta nos veremos obligados a irnos a la tutela o en el peor de los casos, a hacer un plantón en el departamento de uno o dos días”.



ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo · PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga López · PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta · CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González · EDITOR, Óscar Olvera · DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros ·